

K. CIUDAD DE MÉXICO

DEJAN LLUVIAS CAOS

Las lluvias registradas ayer colapsaron Boulevard Puerto Aéreo y Calzada Zaragoza. El servicio en la Línea 4 del Metro, de Santa Anita a Martín Carrera, fue interrumpido. En Tlalnepantla, un hombre falleció tras ser arrastrado por la corriente a una rejilla de drenaje, debajo de la Av. Acueducto. **CIUDAD 3**

Causa lluvia caos en Metrópoli

IVÁN SOSA, ROBERTO GARCÍA
 Y BERNARDO URIBE

Las lluvias intensas registradas la tarde de ayer en la Zona Metropolitana causaron severas afectaciones, incluso un hombre falleció ahogado al quedar atrapado por el torrente, en Tlalnepantla.

El Sistema de Transporte Colectivo Metro informó de la suspensión temporal del servicio en las estaciones Santa Anita, Jamaica y Fray Servando de la Línea 4, debido al retiro de un árbol que cayó en la zona de vías tras las fuertes lluvias registradas en el Valle de México.

Personal de Protección Civil y del Heroico Cuerpo de Bomberos retiraron la sección del árbol que cayó a las vías en la intersección de Jamaica-Fray Servando.

En la zona oriente, el Cetrám La Paz quedó anegado tras el aguacero. Los andenes A y B alcanzaron hasta 50 centímetros de agua.

Sobre Circuito Interior Boulevard Puerto Aéreo encharcamientos obstruyeron el tráfico sobre los carriles vehiculares, y pasajeros caminaron para llegar al Aeropuerto.

Vialidades en torno a la terminal aérea se anegaron por encima del nivel de la banqueta.

En Avenida del Trabajo y Díaz de León, en la Colonia Morelos, Alcaldía Cuauhtémoc, cayó un árbol de 20 metros de altura sobre un vehículo, cuyo conductor fue atendido por paramédicos, informó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

En el Municipio de Tlalnepantla, un hombre de fa-

llecó tras caer en un paso de agua. Según el reporte oficial, fue una imprudencia de la víctima, que tras la to-

rrencial lluvia quiso pasar por la corriente de agua pluvial que bajaba del cerro de los Tepozanes.

La corriente lo arrastró hace un drenaje y quedó prensado entre una rejilla debajo de la Avenida Acueducto, en la Colonia Jorge Jiménez

Cantú, y al final murió ahogado. Tras el reporte de vecinos, bomberos y personal del Organismo de Aguas municipal rescataron el cuerpo.

La Alerta Amarilla por persistencia de lluvias para la noche fue activada por la SGIRPC.





El nivel del agua subió hasta 50 centímetros.

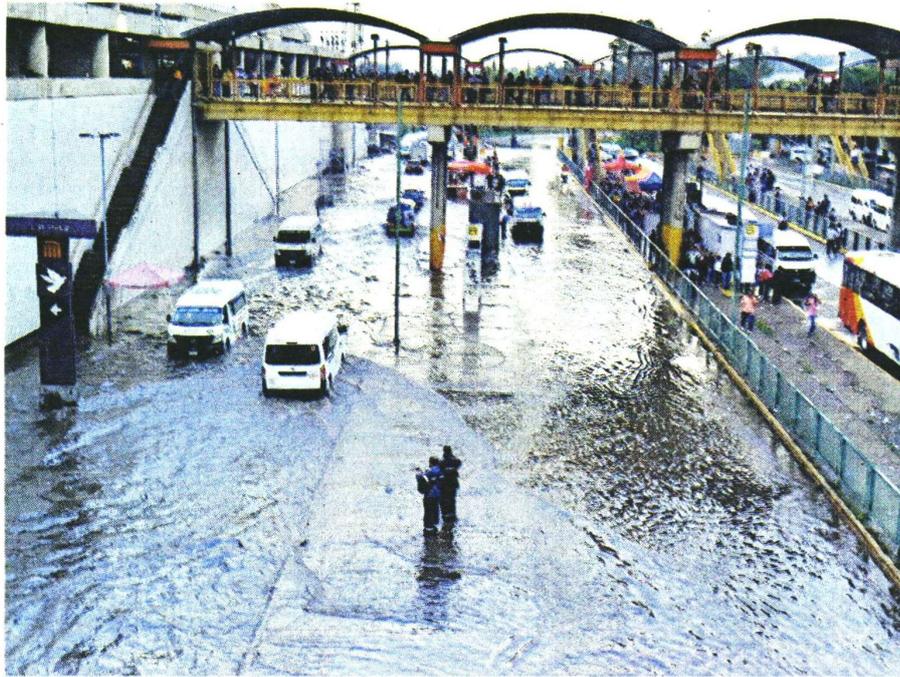


Encharcado Circuito Interior en la zona del Aeropuerto.



Patrullas apoyaron en el traslado de personas.





■ Usuarios del Metro de la Línea A encontraron anegado el paradero en La Paz.



Sacmex repone pozo de agua en la alcaldía Cuauhtémoc

Batres entrega la obra que beneficiará a 26 mil habitantes de la Doctores y Obrera

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un pozo que originalmente estaba ubicado en la zona de Barranca del Muerto, en la alcaldía Álvaro Obregón y que cerró porque dejó de ser funcional, fue repuesto por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) en la colonia Doctores de la alcaldía Cuauhtémoc.

El pozo Barranca del Muerto fue construido en un predio de la calle Doctor Pascua, entre Doctor Andrade y Doctor Valenzuela, a unos metros del Eje Central; se prevé que suministre de agua potable a cerca de 26 mil habitantes de las colonias Doctores y Obrera.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, y el titular del Sacmex, Rafael Carmona, entregaron ayer la obra y pusieron en operación el pozo, que tiene una profundidad de 350 metros y su inversión fue de 17 millones 652 mil 364 pesos.

“Se llama Barranca del Muerto porque repone un pozo que se llamaba Barranca del Muerto, por el lugar donde estaba. Los pozos, cuando se reponen, se llevan el nombre porque con Conagua sólo podemos tener el mismo número de pozos en la Ciudad, no podemos tener más pozos, sólo podemos reponer. Aquí estamos reponiendo un pozo que ya no servía, entonces sigue teniendo el mismo nombre”, dijo el mandatario.

La obra hidráulica, para la perforación del subsuelo y la construcción del pozo, con capacidad de suministro de 40 litros de agua potable por segundo, se llevó a cabo de enero a junio de este año, explicó el titular de Sacmex.

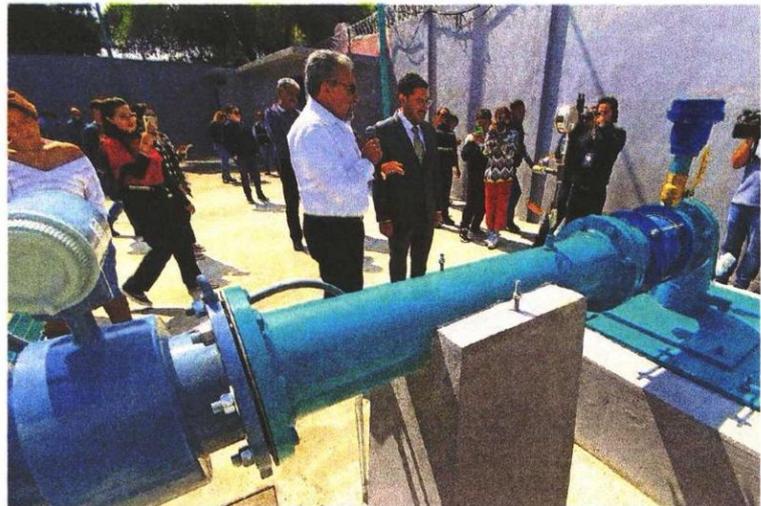
“Lo logramos en seis meses de trabajo”, destacó.

El pasado 21 de junio, el titular del Sacmex dio a conocer la realización de diversas obras hidráulicas, mediante las cuales se han recuperado 2 mil litros por segundo, para abastecer de agua potable a diferentes alcaldías de la capital, y refirió que se han reparado 11 pozos del Sistema Lerma y 12 del Sistema Chiconautla, que han contribuido a alcanzar esa meta. ●

MARTÍ BATRES

Jefe de Gobierno de la CDMX

“Aquí estamos reponiendo un pozo que ya no servía, entonces sigue teniendo el mismo nombre”



ALBERTO ACOSTA. EL UNIVERSAL

El pozo Barranca del Muerto se ubicaba en Álvaro Obregón, pero dejó de ser funcional, por lo que fue sustituido por otro en Cuauhtémoc.



Desconoce sector salud cuántas vacunas aplicó



YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Salud, la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud, Hospitales de Alta Especialidad y el IMSS-Bienestar desconocen a cuántas personas les aplicaron inmunizaciones contra el Covid-19 en la pasada campaña de vacunación de temporada invernal 2023-2024, en la que suministraron los biológicos Abdala y Sputnik.

A través de respuestas a diferentes solicitudes de información, las dependencias no revelaron el número de mexicanos a los que se les aplicaron los biológicos.

En la Ciudad de México los centros de salud reportan baja afluencia, en buena medida porque se requieren al menos cinco pacientes a la vez para aplicar la vacuna Sputnik.

| A8 Y A16 |

RESPUESTA DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

“No existe obligación de elaborar documentos *ad hoc* para atender solicitudes de acceso a la información”



Ssa e IMSS no saben cuántas vacunas aplican

Autoridades de Salud argumentan que desconocen el número de personas que inmunizaron contra el Covid-19 en la campaña 2023-2024

YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Salud (Ssa), la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud, Hospitales de Alta Especialidad y el IMSS-Bienestar desconocen a cuántas personas se aplicaron vacunas contra el Covid-19 en la pasada campaña de vacunación de la temporada invernal 2023-2024, cuando administraron los biológicos Abdala y Sputnik.

En respuestas a diferentes solicitudes de información, las dependencias no revelaron el número de mexicanos a los que se les administraron las vacunas y argumentaron que carecen de la información; que no están obligadas a hacer documentos ex profeso o simplemente remitieron a otra instancia la petición.

Por ejemplo, la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud respondió que no están obligadas a realizar documentos *ad hoc*, pese a que EL UNIVERSAL ha publicado información desagregada de diversas dependencias del gobierno federal sobre vacunación.

“No existe obligación de elaborar documentos *ad hoc* para atender solicitudes de acceso a la información, el artículo 129 de la Ley General de Acceso a la Información señala que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos, deben garantizar el derecho al acceso a la información del particular proporcionando información con la que cuentan en el formato en la misma sobre sus archivos, sin necesidad de elaborar documentos *ad hoc* para atender las solicitudes de infor-

mación”, argumentó.

La Ssa turnó a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, a la Dirección General de Información en Salud, a la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y a los Hospitales de Alta Especialidad, la petición; sin embargo, no se obtuvo respuesta en ninguna.

También se solicitó el número de personas vacunadas a la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, y su respuesta fue que “después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos con los que cuenta esta Comisión Coordinadora, no fue posible identificar la información solicitada por el peticionario”.

El IMSS-Bienestar contestó que la unidad de transparencia de la institución es incompetente



para atender la solicitud y destacó que los datos se encuentran en los archivos de la Secretaría de Salud, así como en la unidad de transparencia de esa dependencia, a las que también se requirió la documentación. “Esta Unidad de Transparencia es notoriamente incompetente para atender su solicitud de información, se advierte que los datos a los cuales quiere acceder se encuentran en los archivos de la Secretaría de Salud federal (Ssa)”, respondió el IMSS-Bienestar.

La Ssa informó en octubre de 2023, al inicio de la campaña de vacunación, que en las primeras semanas se aplicaron 1.7 millones de dosis.

El titular de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud (SPPS), Ruy López Ridaura, dijo que el objetivo era la aplicación de 35.2 millones de dosis contra influenza y 19.4 millones contra Covid-19.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, expertos aseguraron que las dependencias encargadas de la salud están obligadas a dar a conocer los datos, ya que es información pública y no una cuestión de seguridad nacional.

María de los Ángeles Estrada, directora de Transparencia y Anticorrupción del Tecnológico de Monterrey, consideró que este diario requirió datos que no son susceptibles de la seguridad nacional del país.

“Solicitaste datos numéricos, no son susceptibles de seguridad nacional o protección de datos personales, es información pública, son datos estadísticos de salud, muchos países los dan a conocer, son de interés público”, expresó.

Explicó que esos datos tienen un nivel de interés público alto, ya que debemos saber cuánto dinero se invierte en una parte de la pandemia y la vacuna de una forma activa a la población, ya que son recursos públicos.

La experta recalcó que en muchos países no quisieron revelar cuánto costaron las vacunas, en

México se solicitó esa información pero la clasificaron como de seguridad nacional, al indicar que podía afectar las “negociaciones internacionales”.

“En muchos países publicaron los contratos y se ven los cambios de precios entre un país y otro, pero se debe a distintos factores: distancia o conflictos para enviar biológicos”, opinó.

Estrada cuestionó que si se estuvieran utilizando bien los recursos públicos, no tendrían por qué cerrar los datos.

“Han abusado en cerrar la información, se ha visto en contratos y obras, se contradicen los tratados de derecho internacional, los principios de transparencia, es grave, no sabemos qué están haciendo con los recursos públicos”, reiteró.

El doctor Éctor Jaime Ramírez, diputado federal del PAN, enfatizó que la información no es de seguridad nacional y la sociedad mexicana debe saber cuántas personas se están vacunando en México y los recursos que destinan a los biológicos.

“Los datos de la aplicación de las vacunas contra Covid-19 no son de seguridad nacional, es información que debe conocer la sociedad en que se invierten los recursos públicos que se destinaron para los biológicos”, aseguró el legislador. ●

IMSS-BIENESTAR

“Esta Unidad de Transparencia es notoriamente incompetente para atender su solicitud de información... los datos los tiene la Secretaría de Salud”



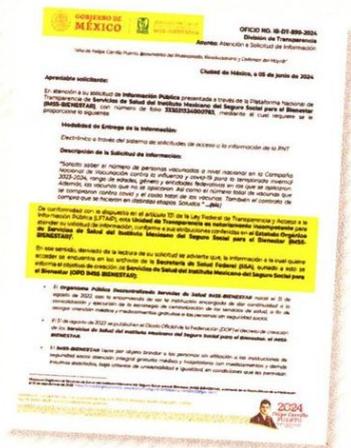
DEPENDENCIAS SE AVIENTAN LA BOLITA



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIPI), esta **Unidad de Transparencia es notoriamente incompetente para atender su solicitud de información, conforme a sus atribuciones conferidas en el Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)**.

En ese sentido, derivado de la lectura de su solicitud se advierte que, la información a la cual quiere acceder se encuentra en los archivos de la **Secretaría de Salud Federal (SSA)**, aunado a esto se informa el objetivo de creación de **Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (OPD IMSS BIENESTAR)**:

En las respuestas que ofrecieron las dependencias a las solicitudes de información destaca la del IMSS-Bienestar, que señala que los datos se encuentran en los archivos de la Secretaría de Salud.



"No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información. Los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130, párrafo cuarto, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalan que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información con la que cuentan en el formato en que la misma obre en sus archivos; sin necesidad de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información."

La Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud respondió que no está obligada a realizar documentos ad hoc, pese a que EL UNIVERSAL ha publicado información desagregada de dependencias.



Todas las áreas encargadas de inmunizar a la población con los biológicos de refuerzo Abdala y Sputnik dicen ignorar a cuántas personas se aplicaron vacunas contra el Covid-19.



Pocos acuden a los centros de salud por vacuna contra Covid

Para recibir dosis Sputnik V se solicitan cinco pacientes para aprovechar frasco; expertos consideran que los biológicos son útiles

**JORGE MEDELLÍN
Y FRIDA SÁNCHEZ**

—metropoli@eluniversal.com.m

Los centros de salud de la Ciudad de México reportan baja afluencia de personas que buscan vacunarse contra el Covid-19, en varios casos porque se requiere de mínimo cinco pacientes para la aplicación del biológico Sputnik V.

El personal médico explicó que esto es debido a que cada frasco de la vacuna rusa cuenta con cinco dosis y una vez abierta, se deben utilizar en las próximas dos horas o caducan. Este no es el caso con Pfizer o Abdala.

Quienes llegan a vacunarse en los centros de salud donde hay Sputnik V deben esperar a que se junten cinco pacientes para que se les aplique la dosis, algo que, afirmaron, ocurre pocas veces, por lo que optan por irse.

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa) dio a conocer los 32 centros de salud (dos por alcaldía) en los que se puede acudir por una dosis de alguna de estas dos vacunas; sin embargo, unos no cuentan con ellas, como es el caso de T-III Dr. Rafael Ramírez Suárez.

Según afirmaron los trabajadores de salud, donde sí hay vacunas Abdala la afluencia de pacientes ha sido constante desde el año pa-

sado, con un promedio de dos a tres aplicaciones diarias, mientras que en los centros donde únicamente se cuenta con Sputnik V, pueden pasar semanas sin suministrar el biológico.

Malaquías López Cervantes, profesor de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM, explicó a EL UNIVERSAL que el aumento de casos de Covid-19 en esta época del año podría deberse al inicio de la temporada de lluvias, sin que sea motivo de alarma.

“Sin lugar a dudas a las lluvias. Por un lado, aumentan otras cosas como el dengue en lugares donde el mosquito vive y prolifera, pero también empiezan las infecciones respiratorias por este cambio de temperatura y de condiciones ambientales”, comentó.

Ante esto, señaló que no se puede hacer otra cosa, además de continuar con las medidas preventivas, como el lavado de manos y uso de cubrebocas, pues “en el mundo no existe una vacuna actualizada contra estas variantes que ahora se han reconocido, aunque la vacunación sigue siendo de utilidad, prácticamente con cualquier vacuna, para evitar la enfermedad grave y la muerte”.

El epidemiólogo Carlos Alberto Pantoja Meléndez comentó que

las vacunas que se continúan aplicando en la Ciudad, como son la Abdala y Sputnik V, todavía son útiles, por lo que recomendó su aplicación. “Son variantes del virus, pero sigue siendo el mismo virus, entonces se esperaría que no haya problema”. ●

32

CENTROS DE SALUD

han sido habilitados para la aplicación de vacunas en la CDMX.

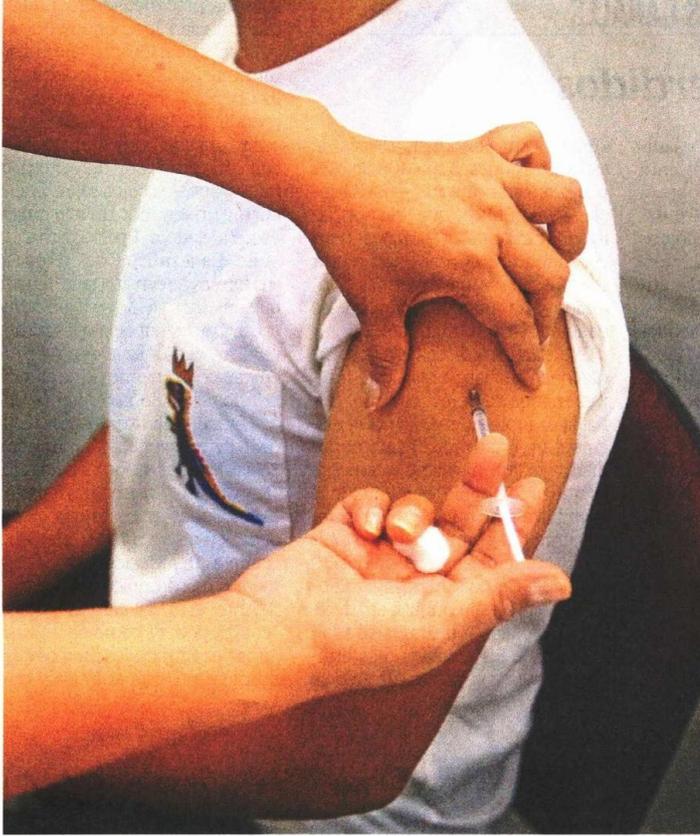
MALAUÍAS LÓPEZ

Profesor de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM

“(…) La vacunación sigue siendo de utilidad, prácticamente con cualquier vacuna, para evitar la enfermedad grave y la muerte”



FOTOS: LUIS CAMACHO, EL UNIVERSAL



Expertos recomiendan vacunarse contra Covid-19, ya que todos los biológicos funcionan para evitar daños mayores.



Otra tromba colapsa la CDMX

▲ La fuerte lluvia que azotó ayer el norte y el oriente de la capital provocó inundaciones en calles y avenidas de hasta 20 centímetros de altura, así como caída de árboles, uno de los cuales se desplomó en las vías del tramo

Jamaica-Fray Servando de la línea 4 del Metro y provocó la suspensión del servicio. En la imagen, la anegación en Circuito Interior, en las inmediaciones del AICM. Foto Víctor Camacho NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA / P 28



Lluvia ocasiona anegaciones y un árbol caído sobre la línea 4 del Metro

El Circuito Interior fue cerrado por la inundación a la altura del aeropuerto

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

La tormenta que azotó la tarde de ayer el oriente, centro, y norte de la Ciudad de México ocasionó la caída de árboles y la suspensión del servicio en la línea 4 del Sistema de Transporte Colectivo Metro durante hora y media, así como inundaciones en avenidas y calles de hasta 20 centímetros.

Debido a la intensa precipitación acompañada por fuertes

vientos, un árbol cayó sobre las vías de la interestación Jamaica-Fray Servando de esa ruta, la cual es elevada, por lo que personal de Protección Civil y del Heroico Cuerpo de Bomberos realizó trabajos para el retiro del ejemplar, mientras se ofreció el recorrido provisional de Candelaria a Martín Carrera.

También se reportaron filtraciones en la estación San Lázaro, de la línea B, así como en Pantitlán, de

la línea 5, donde usuarios se colocaron bolsas de plástico en los pies para cubrir su calzado con el fin de salir menos mojados al paradero.

En Circuito Interior, a la altura del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, colonia Moctezuma, alcaldía Venustiano Carranza, fue necesario cerrar la circulación con dirección a Oceania debido a la gran cantidad de agua que dejó la precipitación pluvial en el área, lo que ocasionó



serias afectaciones en el tránsito vehicular en vialidades aledañas, como en Hangares, donde el paso de vehículos rumbo a Nezahualcóyotl fue a vuelta de rueda.

La anegación obligó a que pasajeros con maleta en mano tuvieran que sortear grandes charcos hasta la Terminal 1 sobre esa parte de Bulevar Puerto Aéreo; ante eso, personal de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana apoyó a los viajeros para que pudiera llegar a tiempo.

Además sobre Aviación Comercial y Asistencia Pública, en la colonia Federal, la profundidad del agua alcanzó 20 centímetros y hasta 100 metros de longitud, lo que complicó todavía más el tráfico sobre Hangares, que tiene una reducción por los carriles del Metrobús, que nadie respetó ante los encharcamientos.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó de al menos siete árboles caídos en las colonias La Raza, en Azcapotzalco; Santa Martha Acatitla, en Iztapalapa, y en vialidades como Eje 2 Oriente Congreso de la Unión esquina con Lorenzo Boturini, donde un ejemplar de 20 metros de altura quedó tirado. En esa misma zona, en la colonia El Parque, vecinos reportaban por redes sociales que el agua salía de las coladeras de sus casas, por lo que pedían ayuda.

Por otra parte, se registraron cuatro encharcamientos y un desprendimiento de lona en la colonia Juárez.

La dependencia mantuvo activa la alerta naranja por la fuerte lluvia y granizo hasta las 22 horas.

▲ **En la estación Pantitlán de la línea 5 del Metro, los pasajeros se las ingeniaron para no mojarse tanto. Foto La Jornada**



#ENOCTUBRE

SHEINBAUM ARRANCA GESTIÓN CON SUS PROGRAMAS

A PARTIR DE QUE TOMA POSESIÓN, INICIARÁ EL REGISTRO DEL APOYO PARA MUJERES DE 60 A 64 AÑOS Y LA BECA PARA ESTUDIANTES DE NIVEL BÁSICO

POR CARLOS NAVARRO/P4

#CLAUDIASHEINBAUM

ARRANCA GESTIÓN CON PROGRAMAS PROPIOS

A PARTIR DEL 1 DE OCTUBRE INICIA
REGISTRO PARA APOYOS A MUJERES
DE 64 AÑOS Y A ALUMNOS DE SECU



CARLOS
NAVARRO



PAÍS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El 1 de octubre, fecha del inicio de la administración de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, estará marcado con el arranque del registro para los nuevos programas sociales. Se trata del apoyo para mujeres de 60 a 64 años de edad y la beca para estudiantes de educación básica pública.

"El objetivo es que entre el 1 de octubre, que entremos al gobierno, a diciembre, se haga el registro para que a partir de enero ya estemos

distribuyendo las tarjetas del Banco de Bienestar, en donde estarían recibiendo sus apoyos", informó en conferencia, en la casa de transición.

En el caso del apoyo a las mujeres, para 2025, en primera instancia serán aquellas que tengan entre 63 y 64 años de edad, así como las indígenas y afromexicanas, las cuales representan un total 1.2 millones de beneficiarias. Se les otorgará poco más de tres mil pesos bimestrales.

Mientras que en el caso de la beca para estudiantes de educación básica pública, en el próximo año será para los que se encuentran cursando secundaria y van a recibir más de mil 200 pesos cada dos meses.

Por ambos programas sociales se contempla un gasto total de más de 60 mil millones de pesos.

Sheinbaum también pidió explicaciones a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, sobre la liberación de miembros del crimen organizado.

En la conferencia de prensa, se le consultó opinión específicamente sobre los casos del Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa. "Pues este doble discurso, doble moral, que tiene mucho nuestros adversarios, que expliquen estas liberaciones.

"Que explique la presidenta de la Suprema Corte las liberaciones y muchas otras, los famosos sabadazos que se dan, a ver que se expliquen, en el caso incluso de delincuencia organizada", afirmó la virtual presidenta.



Por ejemplo, en meses pasados, un caso significativo fue la liberación de Abraham Ocegüera Cervantes, hermano del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, Nemesio Ocegüera Cervantes.

Incluso, el Senador Ricardo Monreal se sumó a las críticas al Poder Judicial. "Ellos están haciendo política ahorita, los ministros, los jueces, los magistrados, están haciendo política.

"Y creo que llegó un momento que el deterioro del Poder Judicial es tal que tenemos que experimentar nuevos caminos para limpiar el sistema de justicia en México, éste es uno de ellos", sostuvo en la casa de transición de Sheinbaum. [1](#)

FORO FEMINISTA

1 • Olga Sánchez dijo que se creará una agenda equitativa.

2 • Fue por instrucción de la presidenta electa, C. Sheinbaum.

3 • De una serie de diálogos resultaron tres ejes principales.

4 • Uno es la erradicación de violencias contra las mujeres.

5 • Además, la revolución económica e igualdad sustantiva.

17

MIEMBROS DE SU GABINETE HA NOMBRADO.

60

MIL MILLONES DE PESOS, LA INVERSIÓN INICIAL.



TRABAJO | • Desde la casa de transición, Claudia Sheinbaum anunció los programas que iniciarán en octubre.





#ANUNCIACLARABRUGADA

VÁZQUEZ CONTINÚA AL FRENTE DE SSC

INFORMÓ QUE SERÁ EN AGOSTO CUANDO
ANUNCIE AL RESTO DE SU GABINETE

CINTHYA
STETTIN



CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

C

lara Brugada, jefa de Gobierno electa, anunció que Pablo Vázquez

Camacho continuará durante su administración como titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con lo que se convirtió en el primer anuncio de integrantes de su gabinete

"Él se va a quedar con nosotros, ya estamos trabajando el programa de seguridad", refirió.

Brugada Molina indicó que será en agosto cuando dé a conocer al resto de personas que formarán su equipo de trabajo e inicie la gira de agradecimiento por las 16 alcaldías.

"Yo pienso que en agosto ya tendríamos a todos y puedo ya informar con calma, lo que pasa es que nuestra presidenta electa de inmediato empezó, entonces vamos a esperar a que termine con calma, no hay nin-

guna prisa. En agosto daremos a conocer a los responsables y las responsables de los principales cargos de la ciudad", señaló en entrevista posterior a la inauguración de la Utopía Ixtapalcalli Quetzalcóatl, en Iztapalapa.

Al cuestionarle si el subsecretario de egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Juan Pablo de Botton, y el actual alcalde de Iztapalapa, Raúl Basulto, serán parte de su equipo en la Secretarías de Administración y Finanzas, así como Obras y Servicios, respectivamente, la morenista expresó que "pronto daremos a conocer".

Agregó que "no he tenido ninguna presión de compañeros o compañeras" para incluirlos en algún puesto público.

Resaltó que "vamos a conjuntar experiencia, conocimiento y eso es lo más importante, que conozcan el proyecto", pues dejó en claro que "no es un cargo, es un encargo y eso es lo que queremos".

Manifestó que empezará los primeros 100 días "muy fuerte, con muchas actividades, y muchas acciones".

"Eso es lo que espera la gente, la gente lo que quiere es que de inmediato nos pongamos

a trabajar. Entonces vamos a arrancar con mucho trabajo, empezando con el programa de gobierno que prometí", explicó.

INAUGURAN UTOPIÁ

Brugada asistió como invitada a la inauguración de la Utopía Ixtapalcalli Quetzalcóatl, ubicada en el centro de los ocho barrios de esta demarcación, que ofrecerá más de 150 actividades diferentes gratuitas.

Resaltó que estos espacios fueron ícono en su administración y recordó que proyecta construir 100 en toda la ciudad.

En tanto, el actual jefe de gobierno, Martí Batres, dijo que la construcción de las utopías fue clave para la victoria de Brugada, pues es un proyecto y visión que fortalecieron el orgullo de la gente de Iztapalapa.

"Mostraron que puede cambiar la vida de las familias humildes de Iztapalapa y para la Ciudad de México, y ese mensaje se mandó de Iztapalapa para el mundo", subrayó.

NUEVA OPCIÓN

4

MIL PERSONAS
BENEFICIADAS.

150

ACTIVIDADES
OFRECERÁ.

PARA FORMAR

• Brugada acudió al espacio de formación para diputados locales llamado "Mayoría del Pueblo".





VAMOS A CON-
JUNTAR EXPE-
RIENCIA, CONO-
CIMIENTO Y ESO
ES LO MÁS IM-
PORTANTE, QUE
CONOZCAN EL
PROYECTO'

**CLARA
BRUGADA**
JEFA DE GOBIERNO
ELECTA

**ESPACIO
ÚNICO**

1 • La Utopía Ixtapal-
calli Quetzalcóatl
tiene escuela de
cine y fotografía.

2 • También cuenta
con un auditorio
con capacidad para
500 personas.

3 • Hay librería del
FCE y una terraza
con flora de los Jar-
dines de Cuitláhuac.

4 • En la inauguración
estuvo la alcaldesa
electa de Iztapalapa,
Aleida Alavez.

5 • También Alejan-
dro Encinas y el di-
rector del FCE, Paco
Ignacio Taibo II.



RECREACIÓN | • Participaron en la inauguración de la Utopía Ixtapalcalli Quetzalcóatl, una de las 13 que hay en Iztapalapa.



Asignan a jueces hasta 800 casos de manera simultánea en estados

Saturación. Los encargados de castigar delitos de alto impacto como extorsión, robo, homicidio y plagio reciben dos procesos más por cada uno que resuelven

ARTURO ÁNGEL, CIUDAD DE MÉXICO

— Datos oficiales consultados por MILENIO revelan que solo en 2022 se abrieron 237 mil procesos y se desahogaron 111 mil en primera instancia. PÁGS. 4 Y 5

Registro de Inegi

Asignan a jueces hasta 800 casos de manera simultánea en estados

Los encargados de castigar delitos de alto impacto como extorsión, robo, secuestro y homicidio en las entidades federativas reciben dos causas penales más por cada una que resuelven; de los procesos que se desahogan, solo uno de 10 termina con una sentencia

Reportaje

ARTURO ÁNGEL
 CIUDAD DE MÉXICO

Los poderes judiciales de las entidades federativas, donde se procesan los delitos que más impactan a las personas, como robos, extorsiones, secuestros y homicidios, están rebasados por trabajo. Las causas penales iniciadas duplican a las que se cierran. Como resultado, la

acumulación crece y en algunos estados hay jueces que lidian con 200 o hasta 800 casos simultáneos.

De las causas penales que se desahogan, solo una de cada 10 termina con una resolución. El resto de los procesos se cierra por soluciones alternas, por cancelaciones de estos o por acuerdos en donde el señalado acepta declararse culpable. Eso sí: 90 por ciento de las sentencias del fuero común son condenatorias.

La iniciativa de reforma judicial enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados, y que ahora se discute en diversos foros, no solo plantea la elección de jueces federales por voto, sino que la misma fórmula se aplique en todos los estados.

Para conocer las cargas de trabajo con las que lidian los jueces locales en materia penal, y que heredarán quienes los sustituyan, MILENIO revisó los datos oficiales más recientes de recur-



tos humanos y procesos penales del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2023 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi).

La estadística muestra que en el año revisado (2022) los poderes judiciales estatales iniciaron 237 mil 752 nuevos procesos bajo el sistema penal acusatorio. En ese mismo periodo desahogaron, al menos en primera instancia, 111 mil 620 procesos.

Los casos terminados equivalen a solo 47 por ciento de los que se iniciaron. Es decir: los nuevos procesos penales superan en más del doble a los que se pudieron cerrar con algún tipo de resolución. Por cada caso concluido hay dos que comienzan.

Al cierre de 2022 los procesos penales pendientes de resolución en todos los juzgados locales del país, tomando en cuenta los que ya se venían arrastrando de años previos y los nuevos iniciados, ascendían a 387 mil 945, de acuerdo con el censo del Inegi.

Cientos de procesos para uno

De acuerdo con el censo de Inegi, en el país hay mil 785 jueces locales que se desempeñan en el sistema penal acusatorio. Ellos tienen a cargo la resolución en primera instancia de esos casos. Sobre sus manos está, por ejemplo, la resolución de los 387 mil 945 procesos penales que quedaban abiertos al cierre de 2022.

Si todos esos procesos penales se distribuyeran de forma pareja entre los jueces penales del sistema penal acusatorio en los estados, a cada uno de ellos le toca resolver 217 casos en promedio. Se trata de la media nacional.

No obstante, cada estado debe hacerse cargo de sus casos con sus propios jueces. En ese contexto, MILENIO pudo identificar que hay 16 entidades en las que la cifra de procesos penales en curso por cada juzgador va de los 200 hasta los 800 casos.

El foco rojo es Puebla, donde de acuerdo con el registro oficial hay 27 jueces penales para 22 mil 177 procesos penales pendientes de concluir al cierre del año, lo que repartidos significa un promedio de 821 casos por cada juzgador disponible.

Una situación similar a la de Tabasco, cuyo Poder Judicial reportó 35 mil 567 procesos en curso frente a 48 personas juzgadoras, lo que arroja un promedio de 741 casos para cada uno. Después están Baja California, Coahuila y Veracruz, donde el promedio se ubica entre 440 y 480 causas penales por cada juez.

En Hidalgo, Quintana Roo, Durango, Sinaloa, Guerrero, Estado de México y Tamaulipas las causas penales pendientes superan las 300 por cada persona juzgadora disponible. Mientras que en Guanajuato, Querétaro y Aguascalientes la proporción es superior a los 200 casos por juez.

Entran más de los que salen

En 31 de las 32 entidades federativas el Poder Judicial abrió más causas penales de las que se resolvieron. Esto incide en la acumulación de cargas de trabajo para los jueces.

Un caso claro es Baja California, cuyo poder judicial reportó solo 848 causas penales terminadas en 2022, que es apenas 3.6 por ciento respecto a las 23 mil 875 iniciadas ese mismo año. Como ya se dijo, esta es una de las entidades donde los jueces enfrentan mayores cargas de trabajo con más de 400 procesos por cada uno.

Otro ejemplo es Veracruz, que en 2022 reportó 686 causas penales terminadas frente a las 9 mil 661 iniciadas. Por ello, en dicha entidad federativa el promedio de procesos en curso supera los 400 por juez.

Tabasco, otra de las entidades con jueces saturados, reportó un total de mil 307 causas penales terminadas en 2022, que no es ni la quinta parte de las que se abrieron ese mismo año: 7 mil 366.

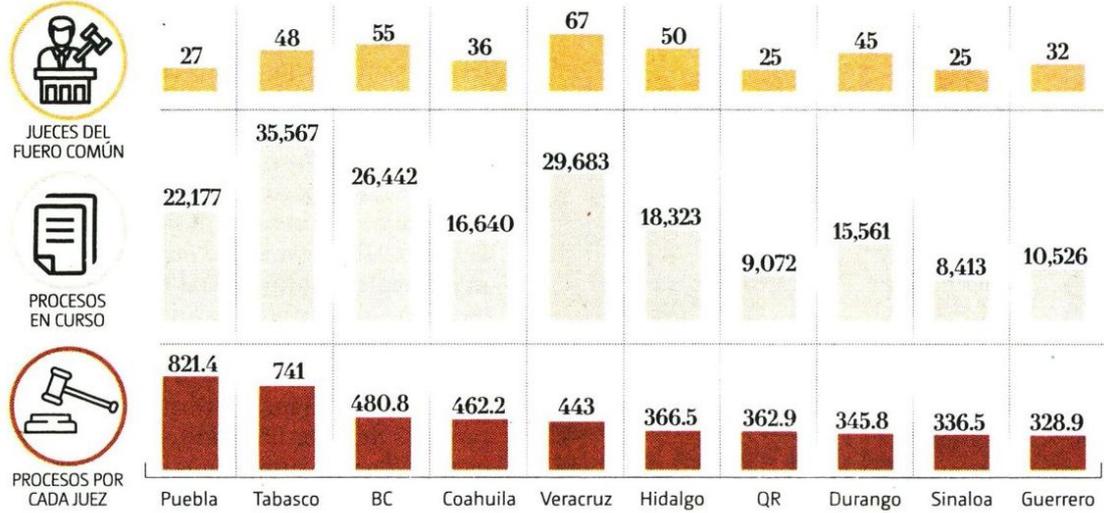
La excepción es Ciudad de México, la única entidad del país que en 2022 reportó un balance superior de casos terminados, 25 mil 958, respecto a los iniciados, 21 mil 274.

En la capital del país, sus 152 personas juzgadoras estaban a cargo, al cierre de ese año, de 93 casos pendientes, menos de la mitad del promedio nacional. 

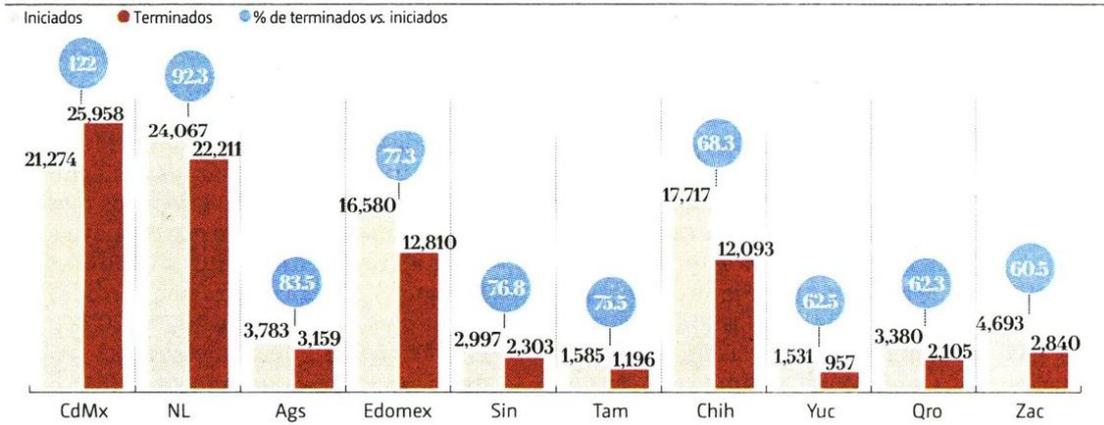


Saturados

Principales entidades donde jueces acumulan centenares de procesos simultáneos



CON MÁS PROCESOS



¿CÓMO TERMINAN LOS PROCESOS PENALES?



Solo uno de cada 10 procedimientos llega a sentencia

FUENTE: Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2023 • INFORMACIÓN: Arturo Ángel • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



EL NÚMERO DE MIGRANTES VENEZOLANOS SE DISPARÓ

El Tren de Aragua crece en la frontera

JUAN LUIS RAMOS, ENVIADO

Estados Unidos advierte que en México realiza reclutamiento y tráfico de personas

EL PASO, Texas. La que es considerada como la estructura criminal más poderosa de Venezuela también extendió su operación al cruce de migrantes por la frontera entre México y Estados Unidos.

En los últimos años, Venezuela se ha convertido en uno de los principales emisores de migrantes a Estados Unidos, por encima de naciones como Ecuador, Guatemala, Honduras y Colombia. Las razones son la crisis social y política en ese país, pero también la expansión del grupo criminal.

De acuerdo con agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés), las operaciones de este grupo se extienden desde Chile, Perú y Colombia, hasta México y los estados de Texas, Florida, Nueva York e Illinois, en la Unión Americana.

Robos, secuestros, tráfico de drogas y personas, así como prostitución, son algunos de los crímenes en los que el Tren de Aragua está inmiscuido, aunque, de acuerdo con un agente de la CBP, los miembros de esta banda están dispuestos a realizar cualquier actividad ilícita que les genere recursos.

De acuerdo con datos de la CBP, el número de migrantes venezolanos se disparó en sólo un año en el sector El Paso, de 25 mil en 2022 a 75 mil el año pasado. Fue en este periodo en el que las autoridades detectaron la infiltración de miembros del Tren de Aragua en caravanas de migrantes. De acuerdo con la CBP, este grupo delictivo tiene operaciones en ambos lados de la frontera. **Pág. 4**



OPERAN EN LA FRONTERA MÉXICO-EU

Aumenta el poder del Tren de Aragua

JUAN LUIS RAMOS

Enviado

El grupo criminal se expandió por la migración de venezolanos y por acuerdos con cárteles mexicanos

EL PASO, Texas. En los últimos años, Venezuela se ha convertido en uno de los principales emisores de migrantes a Estados Unidos, por encima de naciones como Ecuador, Guatemala, Honduras y Colombia. Las razones son la crisis social y política en ese país, pero también la expansión del grupo criminal conocido como el Tren de Aragua.

De acuerdo con agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés), las operaciones de este grupo se extienden desde Chile, Perú y Colombia, hasta México y los estados de Texas, Florida, Nueva York e Illinois, en la Unión Americana.

Robos, secuestros, tráfico de drogas y personas, así como prostitución, son algunos de los crímenes en los que el Tren de Aragua está inmiscuido, aunque, de acuerdo con un agente de la CBP, los miembros de esta banda están dispuestos a realizar cualquier actividad ilícita que les genere recursos.

El que es considerado como la estructura criminal más poderosa de Venezuela también extendió su operación al cruce de migrantes por la frontera entre Estados Unidos y México, entre ellos jóvenes que son reclutados en países latinoamericanos para delinquir en esta nación.

De acuerdo con datos de la CBP, el número de migrantes venezolanos se disparó en sólo un año en el sector El Paso, de 25 mil en 2022 a 75 mil el año pasado. Fue en este periodo en el que las autoridades detectaron la infiltración de miembros del Tren de Aragua en caravanas de migrantes, que atravesaron por Ciudad Juárez a El Paso y rápidamente llegaron a Miami.

“Las operaciones del Tren de Aragua comenzaron con el cobro de cuotas a migrantes por servicios, como cargar teléfonos celulares, subir a autobuses, permitirles pasar la noche en habitaciones con calefacción, entre otros, pero luego empezaron a extorsionarlos de otras maneras y hoy participan en diversos delitos”, contó el agente.

De acuerdo con la CBP, este grupo delictivo tiene operaciones en ambos lados de la frontera, ya que se tiene detectada su presencia en localidades mexicanas como Ciudad Juárez y la propia Ciudad de México.

El Tren de Aragua tiene su origen en 2014 en la cárcel de Tocarón, en Venezuela, y fue a partir de 2018 que esta organización criminal decidió internacionalizarse, primero en Sudamérica y luego hacia el norte del continente.

Entre ese año y 2023, el Tren de Aragua construyó una red criminal transnacional que se expandió por medio de los flujos migratorios venezolanos y en gran medida por acuerdos con otros grupos criminales, como los cárteles mexicanos.

En la frontera, tienen asociación con el Cártel de Juárez, con quien operan una serie de delitos entre ellos secuestros, narcotráfico y trata.

Previamente, **El Sol de México** consultó a la Secretaría de Seguridad Pública de Chihuahua sobre la injerencia de este grupo delictivo en la zona fronteriza, pero la dependencia no respondió.

En abril pasado, el Instituto Nacional de Migración (INM) dio a conocer la detención de al menos tres presuntos integrantes de esta organización que intentaban ingresar a México en medio de miles de venezolanos que cruzaron a Chiapas desde Guatemala el año pasado, mismos que fueron deportados a su

país de origen, como lo hacen con integrantes de otras pandillas como la Mara Salvatrucha.

La CBP tiene identificado a Héctor Rusthenford Guerrero, alias *El Niño Guerrero*, como el cabecilla de esta banda, y por quien el gobierno estadounidense ofrece una recompensa de hasta cinco millones de dólares.

El venezolano habría operado tres años en Ciudad Juárez cobrando por seguridad a los migrantes que llegaban a la frontera con la intención de cruzar a Estados Unidos, hasta que el flujo migratorio se movió a Nogales, Sonora.

Es tal la penetración de este grupo delictivo que el pasado jueves 11 de julio la administración de Joe Biden anunció, en coordinación con el gobierno de Colombia, una recompensa de hasta 12 millones de dólares por información que conduzca a la detención en cualquier país de líderes del Tren de Aragua.

En la operación del Tren de Aragua la CBP detectó que en México realiza secuestro y extorsiones, como principales delitos, asociado con otros grupos delincuenciales del país que provocan que el territorio nacional se convierta en un infierno para los migrantes de Centro y Sudamérica. Con información de Roxana

González



Robos, secuestros, tráfico de drogas y personas, así como prostitución, son algunos de los crímenes en los que el Tren de Aragua está relacionado

75

MIL MIGRANTES

venezolanos llegaron a El Paso en 2023, mientras que en 2022 registraron 25 mil



El pasado mes de abril, migrantes intentaron llegar a EU tras saltar una reja en la frontera, en El Paso, Texas





Con el propósito de asegurar exclusividad y prevenir el uso indebido de sus nombres, políticos de Morena, como el coordinador del partido en el Senado, Ricardo Monreal, así como Adán Augusto López e incluso Marcelo Ebrard, próximo secretario de Economía, han solicitado registrar sus nombres como marcas ante el IMPI

12

LA CARRERA POR SER MARCA REGISTRADA



#Morena

LA CARRERA POR SER MARCA REGISTRADA

Con el propósito de asegurar exclusividad y prevenir el uso indebido de sus nombres, políticos de Morena, como el coordinador del partido en el Senado, Ricardo Monreal, así como Adán Augusto López e incluso Marcelo Ebrard, próximo secretario de Economía, han solicitado registrar sus nombres como marcas ante el IMPI

POR DANIEL FLORES

A unos meses del arranque de la administración comandada por Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta de México, los principales cuadros de Morena y de la Cuarta Transformación han buscado blindarse de cara a la próxima gestión en materia de propiedad intelectual y comercial. Perfiles como el de Ricardo Monreal, coordinador de la bancada morenista en la Cámara de Senadores, Marcelo Ebrard, próximo titular de la Secretaría de Economía; Adán Augusto López, extitular de la Secretaría de Gobernación, entre otros, han solicitado resguardar su nombre para diversos fines.

Incluso el nombre de la mandataria federal, Claudia Sheinbaum se encuentra en trámite de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Indus-

trial (IMPI), cuyo registro se inició en este año.

Esto tratando de emular al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien logró obtener como marca registrada la sigla "AMLO" en 2020 y que podrá ser explotada de forma comercial hasta por diez años.

De acuerdo con una revisión que hizo Reporte Índigo al portal Marcanet del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial se comprobó que el ciudadano Alberto Román Del Carpio Flores realizó un requerimiento con el nombre de la presidenta virtual, Claudia Sheinbaum el 6 de junio de este año.

El expediente del registro se dio de alta con la finalidad de utilizar este nombre para fines de publicidad, gestión de negocios, eventos públicos, consultoría, entre otros conceptos.

Ricardo Monreal es otro de los políticos de Morena que ha blindado su nombre como

marca comercial. El zacatecano realizó un requerimiento de su nombre en mayo de 2021 para fines de educación, formación, organización y dirección de cursos, entre otras cosas.

De acuerdo con el sitio oficial del IMPI, cualquier persona o entidad que desee registrar una marca deberá pagar una tarifa de dos mil 457 pesos. La vigencia del registro es de hasta 10 años, renovables por períodos de la misma duración.

Marcelo Ebrard, designado recientemente como próximo secretario de Energía en la gestión de Claudia Sheinbaum también siguió los pasos del presidente López Obrador y sus correligionarios e interpuso un registro de marca para su nombre en 2021, el cual, podrá utilizarse para publicidad, gestión de negocios comerciales y trabajos de oficina.

En el portal del organismo federal también se encuentra el nombre del político tabas-



queño Adán Augusto López, quien no se ha quedado atrás en este sentido, pues el extitular de la Segob cuenta con cuatro registros que datan desde el año 2017.

Al igual que sus pares, Adán Augusto López ha solicitado tener exclusividad en su nombre para fines publicitarios, administración de negocios, trabajos de oficina y otros.

Si bien no es obligatorio registrar una marca ante el IMPI, especialistas en propiedad intelectual coinciden que una persona o una empresa que lo

hace obtiene respaldo legal y evita que las marcas o nombres sean explotados de forma ilícita o, en su caso, plagiados.

Pelean por nombre de medio oficial

El canal oficial del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) llamado 'La 4TV' que presentó en su momento el dirigente nacional, Mario Delgado, también enfrenta problemas, pues empresas y particulares han explotado la marca durante años bajo registros similares.

La empresa Televisa S.A de C.V es la que cuenta con el mayor número de expedientes con este nombre, por lo que el partido oficialista no ha podido pelear esta sigla o el nombre.

Y es que el corporativo empresarial cuenta con 28 requerimientos de marca con las palabras "4TV", "Club 4TV", "4TV Pulso Urbano", "Kids 4TV", "Revista Metrópolis 4TV", entre otras solicitudes que se han hecho a lo largo de los últimos años y de forma simultánea.

Uno de estos casos es el de Televisa Chapultepec, que solicitó el registro de la marca '4TV' desde el 8 de enero de 2003, en el cual estipula el registro de las palabras se utilizarían para fines científicos y producción.

Por su parte, la dirigencia nacional de Morena ingresó una solicitud de registro el 17 de noviembre de 2021 al IMPI, mientras que un día después realizó la petición al Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor).

En todos los casos, la pugna por este nombre o palabra con-

tinúa, en tanto, las autoridades de propiedad intelectual determinan quién tiene el derecho de explotarla comercialmente o para diversos usos.

El nombre de Claudia Sheinbaum fue solicitado como marca comercial ante el IMPI en junio de 2024 por el ciudadano Alberto Román Del Carpio Flores para diversos usos con fines de publicidad, gestión de negocios, eventos públicos, entre otros conceptos

Ricardo Monreal, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López solicitaron el registro de sus nombres como marca comercial. Los requerimientos que fueron aprobados dan la posibilidad a los políticos de Morena de explotar hasta por diez años su nombre para diferentes usos y tener exclusividad





¿Cuánto cuesta registrar una marca ante el IMPI?

Cualquier persona o particular que desee registrar una marca para que se evite un uso diferente por externos deberá pagar los derechos ante el IMPI de dos mil 457 pesos, cuya vigencia es de hasta por 10 años, renovables por períodos de la misma duración.

